

Sandra Patricia Acosta Correa

De: Administracion Documentos
Enviado el: lunes, 11 de marzo de 2024 15:22
Para: Sergio Samuel Jaimes Muñoz
CC: Edgar Alfonso Navas Rojas; Claudia Milena Toloza Patiño; Sandra Patricia Acosta Correa; Norma Isabel Soto Feria; Raul Parra Castro
Asunto: CPE No. 68-9-2024-008647 - SOLICITUD REACTIVACIÓN CONTRATO NO CO1.PCCNTR.5632075_MATERIALES FERRETERÍA
Datos adjuntos: C.E.(FRM) - 68-9-2024-008647-(68)-6895403 + SERGIO SAMUEL JAIMES MUNOZ SOLIC.tif; GCCON-F-019_ACTA_DE_REACTIVACIÓN.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-008647 - NIS 20.pdf; C.I.(FRM)-9-2024-008647-(68)-6895403-+ SERGIO SAMUEL JAIMES MUNOZ--SOLICITUD.html

Apreciado(a) * SERGIO SAMUEL JAIMES MUNOZ

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
68-9-2024-008647	2024-02-086386	11/03/2024 3:21:22 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	SOLICITUD REACTIVACIÓN CONTRATO NO CO1.PCCNTR.5632075_MATERIALES FERRETERÍA

Cordial saludo,

Por indicaciones del supervisor del contrato envió solicitud de reactivación del contrato No. CO1.PCCNTR.5632075, la empresa contratista Provisiones Industriales De Colombia S.A.S. dado que se termina el tiempo de suspensión otorgado hasta el 11 de marzo de 2024 la supervisión considera oportuno dar reinicio al contrato para que se finalicen las actividades pendientes y se dé cumplimiento total de las obligaciones pactadas dentro del contrato No. No. CO1.PCCNTR. 5632075

Por lo anterior, la supervisión sugiere reactivar el contrato No. CO1.PCCNTR.5632075 desde al 11 de marzo de 2024.

Atentamente,

EDGAR ALFONSO NAVAS ROJAS
Subdirector de Centro (E)

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos

Dirección General

servicioalciudadano@sena.edu.co

PBX:5461500

Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente